

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8316 *MANRESA*

Doña Marta Boneta Ribera, Letrada de la Administración de Justicia del Sección Civil. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, n.º 1, de Manresa, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso consecutivo 44/2019, sección: C.

NIG: 0811342120188182735.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 25 de noviembre de 2020.

Clase de concurso: Consecutivo.

Entidad de concurso: Don Juan Zapata Lluch, con NIF 52200147Z, con domicilio en calle Doctor Artigalas 35, 08270 - Navarcles.

Manresa, 15 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Marta Boneta Ribera.

ID: A210009680-1